

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 009-2025-HSR/MINSA, CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS POR SUPLENCIA TEMPORAL

RESULTADOS DE LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ÓRGANO	CONDICIÓN	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
1	72573684	LA MADRID TITO REBECA NICOL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NO APTA	<p>La postulante ingresa través de Trámite Documentario del Hospital Santa Rosa el documento S/N de fecha 02 de setiembre de 2025 a las 12:57 p.m. en el cual solicita:</p> <p><i>Recurso de reconsideración contra resultado de evaluación curricular "(...) del punto número 3. Dicha observación no corresponde a la realidad, pues en mi expediente acredite lo siguiente: Formación Académica, Experiencia Laboral, Experiencia adicional (...)"</i></p>	<p>El comité de Selección Permanente para el Concurso CAS – 2025 ha procedido a reevaluar su expediente de postulación en el cual se concluye lo siguiente:</p> <p>LA POSTULANTE NO CUMPLE EN DECLARAR EN EL ANEXO N°03 FORMATO DE POSTULACIÓN, SU FORMACIÓN ACADEMICA DE ACUERDO AL PERFIL DE PUESTO, POR LO QUE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA, SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL GRADO ACADEMICO PRESENTADO "TITULO UIVESITARIO EXPEDIDO EL 16/09/2024 (folio 12)".</p> <p>En ese sentido, el reclamo de la postulante deviene en IMPROCEDENTE, puesto que, de acuerdo al reclamo presentado, la postulante señala adjuntar una Constancia de Estudios emitida por la Universidad del Callao (2022). Sin embargo; al realizar la verificación correspondiente de la documentación presentada (21 folios), no existe ningún documento que acredite lo señalado líneas precedentes.</p> <p>Por lo tanto, se le declara NO APTA para proseguir a la siguiente fase del presente concurso.</p>

Pueblo Libre, 03 de setiembre del 2025.